



ESTUVIERON DOS DÍAS EN PARO Y CULMINARON CON ACTO EN VALPARAÍSO.

Profesores critican orden de contralora para descontar días

EDUCACIÓN. Cuestionaron medida como atentatoria contra derecho a movilizarse.

Profunda molestia expresó el magisterio con la contralora, Dorothy Pérez, a raíz de la instrucción que emanó a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) para que informen sobre los descuentos que deberían hacer en los sueldos por los dos días no trabajados en el paro que terminó ayer.

Al respecto, el presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, dijo en la manifestación del jueves en Valparaíso que "son acciones que pretenden que seamos sumisos, que seamos esclavos, que agachemos la cabeza y que no reclamemos nunca. Quieren un país de esclavos. Nosotros no les vamos a dar en el gusto, jamás; no nos vamos a rendir jamás. Cada vez que nos amenazan, es más fuerte nuestra convicción".

"OPERACIÓN POLÍTICA"

Y ayer agregó que "estamos asistiendo a una fuerte e inusitada operación política para atentar contra los derechos laborales, contra los derechos conquistados, contra la posibilidad de movilizarse y de reclamar contra malas condiciones de trabajo".

Asu juicio, "hay una extraña coincidencia, se da esta situación curiosa en que sale un oficio de la Contraloría amenazando a los SLEP para que apliquen sanciones y castigos a las y los profesores que nos hemos movilizad o en estos días, y a renglón seguido, aparece la exigencia de la UDI al Gobierno y a los SLEP exigiéndoles que tienen que castigar a las y los docentes que hemos tenido la osadía de salir a reclamar derechos".

Por su parte, el vicepresidente regional del Colegio de Profe-

"Estamos asistiendo a una fuerte e inusitada operación política para atentar contra los derechos laborales".

Mario Aguilar
 Presidente del Colegio de Profesores

sores, Andrés Arce, planteó que "lo que pasa con la Contraloría hoy día es gran inconsecuencia a nivel institucional. Las y los profesores a nivel nacional estamos demandando el cumplimiento de la normativa vigente. ¿Por qué la Contraloría no oficia para que puedan resolverse, por ejemplo, los retrasos en los pagos del bono de retiro, que están retrasados más de 3, 4 años en la mayor parte de Chile? ¿Por qué la contraloría no oficia por el incumplimiento de la norma respecto de la titularidad e incumplimiento del Estatuto Docente? ¿Por qué hoy día tenemos que estar solicitando las y los profesores que se regule normativa respecto del agobio laboral docente que está vinculada a la correcta distribución de las horas lectivas y no lectivas?"

En esa línea, puntualizó que "lo que nosotros vemos por parte de la Contraloría, en primer lugar, es una persecución hacia la movilización, hacia el legítimo derecho de la paralización para lograr medidas que sean mejores para la vida de miles de docentes y también de estudiantes y de las familias y las comunidades educativas. Y por otro lado, vemos que, lamentablemente, hoy día lo que se busca hacer también es deslegitimar al órgano público y a los docentes".